

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

COLABORACION

Question Internacional

En *El Derecho* n.º 291, correspondiente al tres de los corrientes, dije que el *Padilla*—vapor de los revolucionarios de Colombia—había fondeado en aguas de Costa Rica, que se paseaba entre Herradura y Los Negritos, con miras hostiles, según lo habían insinuado algunos diarios de esta capital, etc.; y luego afirmé:

a) Que en atención á los Tratados y á las buenas relaciones que habían existido y existían entre Colombia y Costa Rica, la neutralidad de ésta debía ser estricta.

b) Que la estancia del *Padilla* en la forma indicada, afectaba la neutralidad, prescindiendo de que tratara ó no de capturar al vaporcito *Pols*, surto en Puntarenas, prescindiendo de que hubiera venido ó no á recibir órdenes del Director de la guerra, residente en esta capital, ó de que el mismo Director se hubiera puesto en marcha hacia el puerto con la mira de embarcarse en la nave revolucionaria.

c) Que la prensa había guardado sepulcral silencio acerca de un punto delicado que afectaba la soberanía de esta nación, ocupándose, sin embargo, de insignificantes pormenores; y

d) Que según las doctrinas que expusimos y los párrafos que copiamos de *Derecho Internacional*, Costa Rica no debía de permitir que sus puertos, raldas ó costas sirvieran de fondeadero á un buque de guerra perteneciente á los revolucionarios de Colombia.

II

La parte final de nuestro artículo inserta en *El Derecho* del día seis, está precedida por otro de la Dirección—que lleva la firma de Pascual—y del cual copiamos lo que sigue: "Para nosotros no hay Gobierno legítimo en Colombia; lo cual quiere decir que esa invocación del *Derecho Internacional*, la consideramos absurda y en un todo infundada."

Las naciones civilizadas del mundo, inclusive Costa Rica, han reconocido y reconocen al Gobierno de Colombia; de suerte que la opinión apuntada, carece de fundamento: no es otra cosa que la opi-

nión de *El Derecho*, contra la ciencia del *Derecho*.

¿Con quién se ha entendido, con quién se entiende Costa Rica?...

Continúa *El Derecho*: "Más legítima es á nuestros ojos, la bandera revolucionaria que la de un Gobierno de hecho, frase aplicable no solo á Colombia" [Aquí falta algo, como v. gr: si no á Nicaragua, Venezuela, El Salvador, etc.]

El inteligente Pascual ora impulsado por el espíritu de partido, ora por el principio de simpatía—malos consejeros—dejó correr el lápiz sin advertir la contradicción.

- Si se dijo primero que Colombia carecía de Gobierno legítimo ¿cómo acepta á renglón seguido la legitimidad del mismo?

Si afirmamos que una mujer es más bella que otra ó que es más pura esta fuente que aquélla, aceptamos implícitamente las cualidades de *belleza* y de *pureza*. Tratándose de dos mujeres *feas* no podemos, no debemos decir, ésta es más bonita que aquélla, ni referirnos á dos acciones ilícitas, ésta es más lícita que aquella, y al hacerlo, quebrantaríamos las reglas del idioma y de la Crítica.

El Derecho nos habla de *dos banderas legítimas*; pero agrega que, á su juicio, la legitimidad de la una supera á la otra: y de aquí se deduce que las dos banderas—la del Gobierno y la de la revolución—son legítimas según el criterio del Director de aquel diario.

Otro párrafo: "¡Cómo! un navío que lleva en sus entrañas, cubiertas de guerreros, el secreto de tantas victorias; un barco que lucha por la libertad, que glorifica la bandera de la Patria, no tiene derecho á un pedazo de tierra donde clavar el ancla y una nave de un Gobierno absoluto [pero al fin Gobierno] usurpador, puede recorrer libremente el océano!"

No estamos en el campo de la novela, estamos en el campo del *Derecho Internacional*. Si el joven escritor, á quien hemos estimado como una esperanza para Costa Rica, consulta una obra referente al asunto, reconocerá su error y sabrá corregirlo. La filodoxia es incompatible con la modestia. Pascual es de los que repiten constantemente. *Errare humanum est*.

La nave de un Gobno. absoluto ó democrático, teocrático, oligárquico, trisárquico, pentárquico, monárquico ú clerocrático, etc. puede recorrer libremente los mares; pero los fondeaderos de Puntarenas *no pueden servir al Padilla*, ora glorifique ó no glorifique las aguas, si se respetan los deberes de neutralidad. ¡Oh nave glorificadora!

Tales han sido la exaltación y la festinación de *El Derecho*, que luego agrega: "si en nosotros consistiera *El Padilla* podría pasearse eternamente por nuestras costas."

¡Capricho de la naturaleza! éstas se pagan algunas veces sin que preceda compra.

El Derecho en aras de idealismo, ha querido, lo que no puede, lo que no debe de querer la revolución; esto es, que su nave surque eternamente las costas de una nación neutral, ítem más, pacífica y laboriosa.

Y si son varios los que han lanzado al joven escritor para que nos combata y estime absurda la invocación de las doctrinas jurídicas, podemos replicar entonces, que las gentes de *El Derecho* están ahora en pugna con el *Derecho de Gentes*.

Si el Gobierno de Colombia está reconocido en el mundo ¿qué nos importa que lo desconozca el Director de un periódico?

III

Hemos dicho algo acerca de lo novelesco, pasemos á lo cómico. Las notas falsas y las cómicas no son escasas.

Remiremos las siguientes líneas que registra *La República* del día 7, n.º 5,716: "*El Derecho*" En colaboración, se sigue ocupando [Lo correcto no sería ocupándose?] M. W. Angulo de la *cuestión internacional* que significa [sic] la venta del *Padilla* á aguas costarricenses.

Antes de esa colaboración Pascual, la desautoriza."

¿Barruntamos siquiera cuál es la cosa desautorizada? ¿La colaboración? ¿La venta del *Padilla* á aguas costarricenses? ¿Las citas de *Derecho internacional*?

Abramos el Diccionario. "Desautorizar. Quitar á personas ó cosas, autoridad, poder ó estimación."

Ahora si el gacetillero pretendió decir que mis artículos estaban desustanciados, cualquier lector advertirá que se externó la opinión sin conocimiento de causa.

Ni *El Derecho* ni nosotros, hemos pensado en venta ó cosa parecida.

La excesiva confianza que se tiene con el público causa á veces, daños de difícil reparación, para el ofendido y para el ofensor.

Octubre, 1902

M. W. ANGULO.

12 DE OCTUBRE

Es Cristóbal Colón en quien se ven cumplidas estas palabras apocalípticas: "Vi un ángel que descendía del cielo con una llave y una cadena", la llave para abrir el abismo de los mares y la cadena para estrechar los mundos.

Colón es un genio cristiano en cuya frente gira un orbe y en cuyo pecho irradia la fé de un creyente. Lleva el nombre de Cristo y su existencia tiene con la del Nazareno sublime

una extraordinaria semejanza. Aunque de noble abolengo nace de humildes artesanos. Resplandece su niñez con el brillo de las ciencias y emprende en su juventud la vida pública, preparándose para el gran viaje en favor de un mundo de almas y en gloria de su padre supremo que es el mismo Dios. Los frailes seráficos de la Rábida son los únicos que le abrazan, los de Salamanca los únicos que le comprenden, él es, como Cristo, mártir de la fé, creador de un reinado extenso, redentor humano de un mundo infiel, unificador de dos razas, portaestandarte de Dios y paloma enviada de los cielos para anunciar paz, amor y redención divina.

Nuevos Herodes se mofan de él, nuevos Pontífices le acusan de blasfemia, nuevos Pilatos le coronan de espinas.

Fatigado del camino, polvoriento y sudoroso, pide agua en la Rábida como Jesús en Samaria. Así como la Samaritana corre por la ciudad predicando el reino de Cristo, el fraile de la Rábida corre por Andalucía anunciando la existencia de otro mundo y la venida de su conquistador. Después de larga cuarentena de hambre y soledad, contradicciones y burlas, le depara Dios en Salamanca ángeles que le den pan y aliento y le rodea de apóstoles, los frailes de San Estéban que le creen y le aman y pregonan convirtiéndolo en servicio suyo á los sabios del nuevo Arcópagos, á los grandes del reino y soberanos de España. Sigue luego el *hossanna* y el *crucifige*; vese alternativamente aclamado de reyes y amenazado por compañeros traidores, en alturas nunca vistas de humana gloria y en horribles calabozos de criminales, paseando victorioso sobre los mares y hecho ídolo de las gentes, y luego cargado de cadenas y tratado como malechor infame. Muere por fin en la cruz del abandono y resucita por la aclamación de ambos mundos, para reinar eternamente en la historia como el hombre más glorioso y bienhechor de los siglos.

La muchedumbre de sus escarnios y calumnias más bien que la abundancia de sus triunfos forman el pedestal donde se destaca erguida, camino del cielo, la altísima figura del Almirante.

Atribuye á Dios sus triunfos, quiere para los reyes el oro y el vasallage, para los expedicionarios el incienso y la fama, y quedase él solo con los sufrimientos de la hazaña. Resiste inmovible los desprecios de su patria, las traiciones del rey

portugués, las burlas de los castesanos de Castilla. Una dilación de siete años no le acobarda, amenazas de muerte en los mares no le arredran, tormentas morales no le arrancan gemidos de desaliento.

Parece llevar en su mano un cetro que domina las borrascas de los mares y las angustias del alma.

En los días de su gloria, cuando los hemisferios juntan sus manos para aplaudirle y los reyes y los papas le victoreaban al pasar, su modestia le hace desconocer su propia grandeza para no ver en su descubrimiento sino la providencia del Señor.

Y cuando invidiosos émulos le arrebataron la diadema de descubridor que el mismo Dios colocara en su frente, cuando calumniado de traidor y asesino, fué encerrado en calabozos y sujetado con hierros, su mansedumbre resplandece con la serenidad de un mártir. Sin indignarse dice mansamente a sus compañeros de infortunio: "Ea, hermanos, cumplamos en paz los mandamientos reales". En medio de aquel clamoreo de difamadores serviles al monarca, nadie osó, sin embargo, tocar su honestidad con lengua maldiciente.

Mirando al cielo é invocando siempre á la Santísima Trinidad da principio á sus empresas. En su vida errante por tierra ó por mar, canta al señor el oficio divino, con fervor de sacerdote, ayuna como un monje, confiesa y comulga á menudo con seráfico anhelo, y el sueño de su vida y estímulo de sus afanes es la gloria de Dios.

Prudencia, Justicia fortaleza: todas las virtudes católicas resplandecen en él.

Por eso el señor le amaba y puso su nombre en el libro de los predestinados.

Desde Palos al nuevo mundo se lanza sobre el desierto de agua, seguro de hallar lo que buscaba, como si aquel mundo desconocido lo llevara él guardado bajo llave. La distancia de las playas de Europa, ni la conjura de los marinos le detienen ni acobardan. Al través del cristal de las ondas vislumbra lo que buscando va: almas para el cielo.

A las dos de la madrugada del 12 de Octubre de 1492, Colón descubre tierra y entrando el día, vístese de gala para tomar posesión del nuevo mundo en nombre de Dios y de los reyes españoles.

Enarbolando dos grandes cruces, saltan á tierra llorando de emoción.

El cielo mira aquello con espanto, los mares se estan

quedados, los marinos conjurados desmayan de júbilo y arrepentimiento, los indios tiemblan de sorpresa. La cruz divina allí levantada, extiende sus brazos de Oriente á Poniente, en señal de abrazar en la unidad de su tronco al mundo conquistador y al conquistado.

R. P. A. O. P.

CUMUNICADO

De la Dolorosa

Señor Administrador de
LA JUSTICIA SOCIAL.

Perdone que, haciendo uso del derecho que esa empresa concede á cuantos quieran hacer públicas sus ideas, le suplique dé cabida en ese diario defensor de la justicia, á esta mal hecha pero necesaria y justa réplica....

¡Qué inestabilidad la de la vida! *El Día*, q' há poco tiempo aun se mantenía en el terreno q' la verdadera liberalidad señala á sus practicantes, es decir, en la transigente actitud natural y necesaria para los que no quieren merecer el dictado de fanáticos groseros, la ha emprendido, para su mal y con la improvación del público justiciero, y tan solo para satisfacer los vengativos deseos de personas de su consideración contra la edificante tercera orden de Santo Domingo, atacando particular é injustamente al honrado y muy ejemplar Mayordomo de esa Iglesia y miembro importante de aquella característica cofradía.

Los vecinos de este barrio, los que queremos ver siempre triunfantes á la justicia y á la verdad, agradeceríamos de veras al señor Director de *El Día* que, ya que su interés por el bien público [así queremos suponerlo] ha hecho que se le considere público ofensor, que se vindique probando la razón de sus ataques, ó para que se arrepienta de ellos; escudriñe la historia de esa personalidad de la Iglesia Católica en Costa Rica, señor don Enrique Urreiztieta en el tiempo que hace que vive en nuestra Patria, comunicándonos ejemplos de virtudes y de seguro que entonces, antes de desprestigiarlo como U. señor Director de *El Día* ha pretendido, U. sería el primero en elogiarlo como de veras lo merece.

Ahora, por los dominicos, será digno de tomarse en cuenta estos ataques reprochándoles su conducta, después de oír las palabras de dulce consuelo con que alienta el sabio Agustino Fray Diego González?..... "Muy claro se ve revivir en los Dominicos el celo por la religión; serán, ciertamente atacados villanamente por su enemigo "El indiferentismo religioso", pero después de su muerte serán coronados con la aureola de su vida mortificada."

Y para esa pequeña Orden de Terciarios formada en la Iglesia de Dolores por el virtuoso Padre Fray Miguel Pagés, y compuesta en su mayor parte por personas de humildad plausible y honrosa pobreza, sería victoria los ataques que se le hagan, porque esos ata-

ques, como q' no los merece, sólo pueden serle hechos por personas que no la comprenden, ó viciosos para quienes es un reproche.

Y esas propagandas ridículas, á la vez que manifestaciones ajenas á la religión de los que se meten á nombrar curas, causando solo la risa de los profanos y el desprecio de los que saben comprender que nada hay más censurable ni que dé más triste idea de la educación de una persona, que el desprecio de que él pretenda hacer gala ante la gente incauta, de aquello que ha causado el profundo respeto, la veneración de sus padres y de todos los pueblos.

Pero nosotros queremos dar á esos descontentadizos ridículos una seriedad que no tienen, y por eso preguntamos — para concluir: — ¿personas verdaderamente católicas, personas que creen y esperan en Dios, y que por eso van al templo á elevar hasta su trono con fe y devoción fervorosas sus plegarias, se ocupan de hacer distinciones parciales entre éste y el otro Padre, de poner como pretexto de antipatía ante un sacerdote virtuoso, el caracter severo que da porque ellos lo necesitan y lo reclaman, á las ceremonias religiosas, ó en abandonar la Iglesia por que en élla no se celebran las fiestas excesivamente pomposas? No! Esas son cosas propias de los falsarios del cristianismo, nunca de los que al cristianismo con fe se consagran. — DOLORES.

GACETILLAS

El teatro Variedades

estuvo anoche concurridísimo como nunca lo hemos visto: se estrenaba la Compañía de aficionados organizada por el Maestro don Eduardo Cuevas; y el público quiso corresponder á los esfuerzos del Director y de los noveles artistas: su actitud para con ellos durante la representación de las tres picesitas que se dieron anoche "La Marcha de Cádiz", "El Dúo de la Africana" y "Un Caballero Particular" fué de benévola indulgencia y simpatía. Esta será también la nuestra al revistar el teatro: nos abstenemos de censuras, pues ya los jóvenes actores recibirán privadamente indicaciones de sus amigos sobre este particular. Los actores estaban anoche bastante cohibidos; y eso es natural; así es que no se puede juzgar de sus aptitudes: nos pareció que la señorita María Luisa Madrigal y los señores Enrique Hine y Alberto Medina prometen mucho. Vayan para ellos y para todos sus compañeros nuestras palabras de aliento.

Después

del Teatro nuestro amigo don Agustín Luján acompañado de algunos chicos, y grandes de La Prensa despertó con alegres serenatas á la señorita Adilia Trejos y al Licenciado don Víctor Guardia Quirós. Fué

Wiganowski el héroe de la jornada y á los ecos de su violín multitud de trasnochadores se acercaron á calentar sus almas en el fuego aquella música apasionada y admirable. Wiganowski es un violinista excelso: nosotros no hemos sabido apreciarlo debidamente: ya se va y entonces serán las lamentaciones.

Baile

No pudimos concurrir al que se dió en el Nacional en honor de los Arbitros centroamericanos; pero sabemos que en él reinó una, discreta animación que hace honor á nuestra cultura así como el arreglo de los detalles de la fiesta hace honor á los caballeros del comité.

Nunca será bien festejada la inauguración de nuestro Tribunal de Arbitraje: creemos demasiado pesimistas á los que no han dado á este acontecimiento toda la importancia que en sí tiene para la prosperidad futura de Centro América. Si ocupaciones más premiosas no lo impiden escribiremos editorialmente sobre este asunto.

También nosotros

creemos que es inoportuno é indebido llevar á la prensa periódica las agitaciones que necesariamente ha debido producir en nuestra pequeña Iglesia la elección del nuevo Obispo. Si admitimos el artículo titulado "¿Qué hay de Obispo? el cual nos fué enviado para su publicación por un amigo q' no pertenece á la redacción, es porque en realidad ese título en el era simplemente llamativo una vez que el artículo no tocaba la cuestión electoral. Creemos que el R. P. Stork no había leído ese artículo cuando fue interrogado acerca de él por un reporter de *El Noticiero*.

Turno en Cartago

La alegría, la animación y la generosidad son la nota saliente del turno celebrado el domingo último en Cartago, á beneficio de la Iglesia de San Francisco. La rifa de los objetos obsequiados, fué encargada á un ramillete de niñas de sin par gracia y gentileza. Quién podía negarse entonces, á sus amables insinuaciones?

Entre los objetos rifados merece especial mención una pintura al óleo, copia de un cuadro de Murillo si mal no recordamos,—Cristo en la cruz de la cual ha desclavado el brazo derecho estrecha con el á Francisco de Asís que lo contempla arrobado;—la copia es un esfuerzo meritorio de nuestro condiscípulo de escuela, Juan Bta. Hidalgo joven de singulares aptitudes para las artes: sin ayuda ni auxilio alguno, sin escuela, casi sin maestros, aprovechando los ratos desocupados ha hecho esa copia, que lo acredita como un aficionado capaz de llegar á ser un pintor de mérito. No será posible al Gobierno ó á los particulares pudientes hacer algo en pro de esa joven energía?

Velada en Heredia

El domingo 12 a las 8 p. m. se efectuó la velada que el Círculo de artesanos católicos de Heredia dedicó al señor Presb^o don Rosendo de J. Valenciano. Se puso en escena la interesante obra dramática "No prevalecerán," obra de una distinguida pluma del Colegio de Bilbao, España.

Mal pan

Ojo, señora policía, con los que nos fabrican pan con harina en mal estado.

Pésame

Dámoslo a la muy apreciable familia Bengoechea por la muerte de la señora doña Juana B. de Bengoechea. Deseámosle cristiana resignación.

Café

de superior calidad se vende una pequeña partida del año pasado. En esta imprenta informarán.

Carraco

En Heredia anda un perdido que se ha empeñado en escribir y no con pluma de carraco sino de ganso. (¡Figúrense, un carraco escribiendo!)

AFORISMOS ARABES

El que tiene poco crédito; se queda pobre, y el que tiene mucho, hace pobre a los demás.

Toma por esposa a la mujer que escojas p^a amigo, si fuese hombre.

La primera lágrima de amor que hacemos verter, parece un diamante, la segunda una perla, la tercera una lágrima.

En amor, cuando dos ojos se encuentran, se tutean.

Para ser amado de las mujeres, conviene dejarles creer que se las conoce. No pueden convencerse de que un hombre las conozca y las ame al mismo tiempo.

"Cuando veo una mujer anciana que se está ahogando me apresuro a salvarla, porque puede ser mi madre; cuando es una joven me apresuro a hacer lo mismo, porque puede ser mi hija; pero cuando es una mujer de edad mediana la dejo tranquilamente irse a fondo, porque puede ser mi esposa."

Un amor extinguido puede encenderse de nuevo; un amor gastado, nunca.

"Los que casan, mal lo pisan" Dicen todos...; y se casan!

Hay la misma diferencia entre un sabio y un ignorante, que entre un hombre vivo y un cadáver.

El mal no está en que haya ricos: el mal está en que haya pobres.

Mi punto de vista no me permite de seguir en el ejército.

—¿Es Ud. reaccionista?

—No señor, soy miope.

EN 40 COLONES

Se alquila una casa muy cómoda en la calle 17 Sur.

AVISO

Por 9,000 colones al contado se vende la casa que queda en la calle 21 Norte, frente a la casa de don Miguel Velázquez y contigua a la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

LIBROS

Se venden las obras de Suárez llegadas hace poco de Europa a 400.00

Schmalzgrueber

en 11 tomos, pasta lujosa, a 300.00. Ctros libros de ciencias eclesiásticas sumamente baratos.

Esta Redacción informará.

SE VENDE

una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902, JOSÉ VARELA S.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Viquez, 25 metros al Este de la Artillería.

AVISOS GRATIS

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Informes en esta oficina.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete a hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

VENDO

Mi casa, muy cómoda, ventilada, clara, higiénica y central.

Entenderse con Teodorico ó Juan Vte. Monestel.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajo de Cuesta de Moras; pertenecientes a don Francisco Villafranca.

En Cartago

se alquilan cuatro piezas contiguas a la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se curan enfermos.—350 varas al E. del Parque Central.

Importante

En lo sucesivo no podré concurrir a mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente a la Catedral.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente a "La Unión Católica."

FELIX ARAYA HIJO

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólicher.

BREVA—AMERICANA

"KEYSTONE"

ACABA DE RECIBIR

T. ASSMANN & C^o

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA

Acaba de recibir un variado y selecto surtido de útiles para sellos (última invención); también grabados especiales para Sellos de Curato. Consúltese precios a

TEÓFILO SIBAJA G.

TIP. POPULAR.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. Alberto Odio